

Ficha Técnica: Desarrollo Cognitivo
Curso 2021/2022

Asignatura

Nombre Asignatura	Desarrollo Cognitivo
Código	100000306
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Belén Poveda García-Noblejas
--------	------------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

El alumno debe recordar los contenidos aprendidos en

- Psicología del pensamiento
- Psicología Social y de la Personalidad
- Psicología de la Motivación y la Emoción

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo que persigue esta asignatura es capacitar al alumnado y futuro psicólogo sobre los ámbitos de estudio más relevantes del Desarrollo Cognitivo, resaltando los enfoques, modelos e hitos más sobresalientes del desarrollo humano desde antes de su nacimiento hasta la adolescencia. La asignatura de desarrollo cognitivo se complementará con la materia de Desarrollo social y de la personalidad. Ambas se enfocan en el desarrollo vital enfatizando desde el nacimiento hasta la juventud y cada vez más se va ampliando permitiendo el estudio de otro ámbito no menos importante como es la adultez y tercera edad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Identificar los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
- Conocer, controlar y evaluar las variables que afectan a dichos procesos y etapas.
- Usar con precisión y rigor los términos y conceptos claves del estudio de los procesos y etapas del desarrollo psicológico.
- El alumno conocerá los datos empíricos fundamentales del estudio de los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
- Utilizar adecuadamente la metodología científica aplicada al estudio del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.
- Describir y discutir los contenidos del aprendizaje escolar y familiar y de la relación educativa.
- Detectar problemas y necesidades de educación en el ámbito escolar y familiar.
- Saber realizar un plan de intervención básico en el ámbito educativo.
- Redactar trabajos científicos e informes profesionales en el ámbito educativo.
- Saber comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de los trabajos científicos y de las intervenciones educativas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Las competencias que se espera desarrolle el alumno al cursar esta asignatura son las siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3: Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE9: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.
 CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
 CE15: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Análisis y síntesis
 CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
 CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
 CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I: Conceptualización. Orientaciones y enfoques teóricos

Tema 1: Conceptualización del desarrollo. Enfoques teóricos Piaget y Vygotsky

BLOQUE II: Desarrollo prenatal y primera infancia

Tema 2: Desarrollo prenatal

Tema 3: El nacimiento: Percepción, atención y memoria en bebés

Tema 4: El origen de la inteligencia. Enfoque de Piaget

BLOQUE III: La niñez

Tema 5: Desarrollo del lenguaje y desarrollo de la memoria

Tema 6: Desarrollo intelectual: periodo pre-operacional y operaciones concretas.

BLOQUE IV: La adolescencia, juventud y vejez

Tema 7: Desarrollo de la inteligencia: pensamiento formal

Tema 8: Desarrollo cognitivo en la vejez

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	90	100
Clases Prácticas, seminarios	60	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos	18	100
Elaboración de trabajos individuales	90	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales sobre trabajos, lecturas orientadas, etc	18	75

Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	156	0
Tutoría libre presencial o virtual	18	4

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se considera un proceso continuo y formativo en el que se calificará con un **60% de la nota final las actividades** (aplicación de la teoría) realizadas a lo largo del curso y con un **40% conceptos teóricos** (a través de exámenes parciales).

1. **Para conseguir el 50%** de la nota correspondiente a las **Actividades** el alumno deberá realizar todas las actividades y autoevaluaciones propuestas en clase. **Dentro de esta calificación un 10% de la nota será la LECTURA OBLIGATORIA** de un libro o dos artículos sobre algunas de las temáticas trabajadas a lo largo de la asignatura que se especificaran al comienzo de la misma para que el alumno pueda seleccionar desde el principio del cuatrimestre las lecturas (temática) en la que desea profundizar.

Versarán sobre los contenidos de la asignatura facilitando al alumno la comprensión de cada unidad temática. Estas actividades son de **carácter obligatorio y solo sumarán si se aprueban los dos parciales**. El alumno puede solicitar el feedback de sus prácticas a la profesora. Es importante el trabajo autónomo del alumno dentro y fuera del aula.

- **Prácticas fuera del aula:** Las prácticas irán acorde a los contenidos de cada tema, siguiendo la estructura que se detallará en clase. Se podrá puntuar, siempre que el alumno cumpla con los **plazos de entrega** que marca la profesora para cada una de las prácticas.
- **Prácticas realizadas en clase:** Se tendrá en cuenta el contenido, redacción, la presentación, y los errores gramaticales u ortográficos de la práctica realizada en clase. Es importante cuidar la letra facilitando así la corrección del informe o lectura entre compañeros. Las prácticas pueden realizarse en parejas, grupos o de manera individual según se indique en clase. En la evaluación de las mismas se valora: el trabajo individual de cada miembro del equipo, la implicación de cada miembro en el progreso del trabajo y el trabajo final (para dicha calificación es necesario que el alumno realice el trabajo en el aula presencialmente para que la profesora pueda valorar este proceso de forma completa). Al finalizar un tema previsiblemente se podrá realizar una práctica de autoevaluación sobre el mismo, contabilizará igual que las prácticas restantes y esta podrá ser sin previo aviso.

2. **Participación en el aula (10%):** Participativa, colaborativa y respetuosa.

3. **El 40% restante de la nota** se obtendrá en los exámenes parciales **de la asignatura (2)**, que se realizarán a lo largo del cuatrimestre: esta prueba puede ser tipo test o de preguntas cortas.

· **Como mínimo** el alumno **debe sacar un 2 sobre 4 de media entre las dos pruebas para que se le pueda sumar la puntuación obtenida en todas las actividades, libro y participación**. En caso de que el examen se apruebe con un 2 justo y no se hayan realizado las actividades o no haya obtenido un mínimo de puntos como para obtener un 5, no podrá aprobar la asignatura, teniendo que presentar en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA unas actividades específicas para poder superar la asignatura.

Tanto en los trabajos como en los parciales se tendrán en cuenta, además, los siguientes aspectos:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

La calificación de la asignatura queda repartida del siguiente modo:

Actividades de clase: 4 puntos

Libro de lectura obligatoria: 1 punto

Participación (activa y respetuosa): 1 punto

Parciales: 4 puntos Imprescindible obtener un 2 para sumar el resto de puntuaciones.

Calificación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9, 10: Sobresaliente (SB).

La MH (Matrícula de Honor) Se otorgará a la máxima calificación obtenida en la asignatura, teniéndose en cuenta además otras cuestiones como: la asistencia, el trabajo continuo, aprovechamiento de las clases y tutorías académicas, y rendimiento del alumno en el aula y fuera del aula.

IMPORTANTE:

- **Todo lo visto en la asignatura**, prácticas en pareja, grupales e individuales, trabajos, temario, lecturas, podrá entrar en los parciales, aunque su contenido será teórico en su mayoría.
- Se necesitan **aprobar los parciales** para poder aprobar la asignatura y sumar las actividades de clase y la participación.
- Las **unidades temáticas (textos de estudio) se entregarán antes de comenzar el tema** para que el alumno pueda acudir a las sesiones con los temas previamente leídos. Las presentaciones de ppt que se utilizan en clase no estarán disponibles para el alumno en la intranet.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, el resultado final de la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 a 4,9: Suspenso.
5,0 a 6,9: Aprobado.
7,0 a 8,9: Notable.
9,0 a 10: Sobresaliente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán que:

1. Realizar de nuevo los parciales que no haya superado hasta obtener la calificación mínima de 2 puntos y, se les podrá guardar la nota de las prácticas y el trabajo.
2. Si ha aprobado los parciales pero no tiene calificación suficiente en las actividades tendrá que realizar un trabajo complementario para subir su calificación, en este caso se le guarda la calificación obtenida en los parciales.

REPETIDORES

Los alumnos que se matriculen por segunda vez en esta asignatura deberán presentarse a los parciales y asistir a clase en la medida de lo posible para poder realizar las actividades prácticas individuales y grupales (que supone la mitad de la puntuación total de la asignatura). En el caso de existir incompatibilidades horarias, se ofrece la alternativa de que realicen una guía de cara a poder recuperar la parte práctica que deberán entregar en el plazo fijado para ese curso. **Es importante que contacten al inicio de la asignatura con la profesora para ir empezando a realizar las actividades y trabajo final y el alumno pueda ir recibiendo** feedback. El alumno tiene la opción de acudir a las tutorías avisando con antelación mediante vía email a la profesora. Se recomienda tener varias tutorías al inicio al final y durante el transcurso de la asignatura.

Recomendaciones Madrid para la situación COVID-19

Si fuese necesario, se adjuntará una ADENDA al sistema de evaluación propuesto utilizando en este caso alguna de estas opciones:

- Pruebas on-line en tiempo real síncrono.
- Exámenes orales a distancia con interacción directa entre el docente y el estudiante, que se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.
- Evaluación continua: evaluación sumatoria por actividades/proyectos realizados. Esta actividad podrá adoptar diferentes modalidades (cuestionarios, casos prácticos, informes...)

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Madrid: Panamericana.

Bermejo, V. (2003). *Desarrollo cognitivo*. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Baddeley, A., Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010). *Memoria*. Madrid: Alianza Editorial.

Berko, J. y Bernstein, N. (2010). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson.

Bruner, J.S. (1998). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.

Coleman, J.C. y Hendry, L. (2001). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.

Damon, W. (1998). *Handbook of child psychology*. New York: John Wiley.

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

Feldman, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. Méjico: Pearson.

García Madruga, J. A., Gutiérrez Martínez, F., y Carriedo, N. (2002). *Psicología Evolutiva II: Desarrollo Cognitivo y Lingüístico. (vol. I)* Madrid: UNED.

Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A. (2001). *Hacia el lenguaje*. Madrid: Morata.

Kimmel, D. C. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel.

Mariscal, S., Giménez-Dasí, M., Carriedo, N. y Corral, A. (2009). *El desarrollo psicológico a lo largo de la vida*. Madrid: McGraw- Hill/ Interamericana.

Papalia, D. E., Olds, S. W, y Feldman, R. D. (2010). *Psicología del desarrollo*. México: McGraw-Hill Interamericana/ Interamericana.

Papalia, D. E., Olds, S. W, y Feldman, R. D. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill/ Interamericana.

Parellada, M. (coord.) (2009). *TDAH. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. De la infancia a la edad adulta*. Madrid: Alianza.

Peters, T. (2008). *Autismo: De la comprensión teórica a la intervención educativa*. Ávila: Autismo.

Piaget, J. (1926). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1966). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.

Piaget, J. (1982). *El nacimiento de la inteligencia del niño*. Madrid: Morata.

Pérez- Pereira, M. (1995). *Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo*. Madrid: Alianza.

- Redolar, D. (2009). *El cerebro cambiante*. Madrid: Niberta.
- Satasswen, K. y Thompson, R. (2001). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Madrid: Médica Panamericana.
- Sierra, P. y Brioso, A. (2006). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Sanz y Torres.
- Stuart-Hamilton, I. (2002). *Psicología del envejecimiento*. Madrid: Morata.
- Tomasello, M. (1999). *The cultural origins of Human Cognition*. Cambridge: Harvard University Press.
- Vasta, R., Haith, M.M. y Miller, S.A. (1999). *Psicología infantil*. Barcelona: Ariel.
- Vygotski, L.S. (1934). *Pensamiento y lenguaje. Comentarios de Piaget y respuesta*. Barcelona: Crítica.
- Vygotski, I.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

RECURSOS ON-LINE

- El alumno debe utilizar el acceso a la **plataforma** virtual de la universidad donde poder consultar el material de la asignatura como las prácticas, lecturas o trabajo a realizar.

- Internet: para buscar y consultar **artículos científicos** o bases de datos para realizar las búsquedas de los trabajos que se le van solicitando. También para acceder a **páginas web de asociaciones** relacionadas con trastornos del desarrollo donde poder acceder a intervenciones y programas específicos llevados a cabo con las personas y sus familiares. Todas ellas ofrecen la posibilidad de colaborar, de acudir a talleres, conferencias, y vivenciar los cambios cognitivos y por tanto en la calidad de vida de estos niños y adolescentes. El papel de la familia en el acompañamiento de los cambios evolutivos es primordial. Entre las diferentes asociaciones se encuentran:

o Asperger: <http://www.aspergermadrid.org/servicios.html>

o Discapacidad intelectual:

<http://www.asociacionapsa.com/default.asp?pagina=6&sec=1>

http://www.feapsmadrid.org/?gclid=CjwKEAjqwpaqvBRCxzlGoxs6v2TksJADel-MI2K7JGWkApTLgchjp7dVX-ZhEmGt3SJ_awTGCyAWJBoc9yHw_wcB

o Autismo: <http://www.fespau.es/>

o Síndrome de Williams: <http://www.sindromewilliams.org/>

o Síndrome de Rett: <http://www.rett.es/>

- A continuación se muestran algunos **recursos gratuitos** que el psicólogo debe conocer para informar a las personas que lo necesitan de su existencia y también para poder acceder a información y/o colaboración en los centros.

o *Recursos de Atención Temprana para menores con discapacidad:*

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename=Relación de centros 2012.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310949760386&ssbinary=true>

o *Centros de Atención a la familia:*

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-y-familia/Centros-de-Apoyo-a-las-Familias-CAF-?vgnextfmt=default&vgnextoid=6926df919b149410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Disponible en la plataforma de la asignatura

